

Gobernación Departamental de San Miguel

Matricula de destazo

Institución: Gobernación Departamental de San Miguel

Categoría de servicios: Matricula de Destazo

Nombre: Matricula de destazo

Dirección: 4ª Calle Poniente y 1ª Avenida Norte numero 201 frente a Almacenes Sinai

Tiempo de respuesta: 3 dias

Área responsable: 4ª Calle Poniente y 1ª Avenida Norte numero 201 frente a Almacenes Sinai

Encargado del servicio: una persona

Descripción: para comercializar carne de ganado proporcionar un documento que se les faculte el poder trabajar en el area de la matanza de animales mayores y menores en un lugar que este regulado por las instituciones pertinentes (MINSAL Y MARN)

Requisitos generales:

- 1- Solicitud Dirigida al Sr Gobernador
- 2- Solvencia de Impuestos Municipales extendida por la Alcaldia Municipal
- 3- Constancia de Buena Conducta extendida por la Alcaldia Municipal
- 4- Solvencia de La Policia Nacional Civil
- 5- Fotocopia del dui a 150
- 6- dos fotografias recientes tamaño 305x2.5 cm a color reciente
- 7- Copia de Matricula de Corretero de Ganado si posee

Costo: 0.0

Observaciones: en este servicio se encuentra en el Area Juridica y la finalidad es tener un registro de las personas que se dediquen al destace de ganado mayor y menor en cumplimiento a lo que establece el marco regulatorio de esta actividad